

En la Universidad de Leida a tres de Agosto de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió la Comisión Municipal permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las once, con los Pres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Cements de Alcalde Don Carlos Neolalde y D. Gaspar Sarasua y en presencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de la instancia formulada por Don Adrian Salaverria, vecino de Pasajes Auchs, de fecha 28 Julio último, solicitando la oportuna autorización para la acometida del agua de la cañería general a su casa actualmente en construcción y sita en la calle Mayor de esta Universidad, haciendo también algunas consideraciones y señalando que si bien se ha procedido ya a la acometida sin pedir previamente la correspondiente autorización, ha sido sin contar con el recurrente que lo ignoraba lo ocurrido. La Comisión Municipal permanente acuerda por unanimidad conceder al recurrente la autorización que solicita y manifestarle al propio tiempo que no se considera falta alguna de parte de esta Comisión si antes de ahora se han ejecutado algunas obras con respecto a la acometida de referencia.

La Comisión acuerda por unanimidad



dad quedar enterada de la recaudación obtenida en la Alhóndiga municipal, de esta Universidad durante el mes de Julio último y que asciende a la suma de 1.505,52 pesetas.

Una vez leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas; 4 facturas de Don José Luis Garmendia, una de 74,70 ptas. otra de 14 ptas, otra de 16 ptas. y la otra de 12 ptas., por pesetas 30 de Don Antonio Garmendia, 120 ptas. de los Sres. Acarata Hermanos, 100 ptas. del Laboratorio municipal de San Sebastián, 73 ptas. de los Sres. Hijos de B. Pamiés y Cia., 21,65 ptas. de Don Pedro Luis Pagés, 175,10 ptas. de Don José Sarasua, 12,95 pesetas de D^a Agapita Juesala, 85,80 ptas. de D. Gregorio Goicoechea, 28,50 de los Sres. Puértolas, Gells y Gálvez, 25,90 de Don José Manuel Elizalde, 33 ptas. de la Real Compañía Asturiana, y 95,55 ptas. de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa.

Con lo que dióse por terminada la reunión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concurrentes, de que como Secretario certifico.

A Salasó

Carlos Meolalde Gaspari Sarasua

Fidel Otegui